4.1.3. Base de datos del sistema contable del ejercicio fiscal 2022, que tiene implementado el Municipio, generado de conformidad con las respectivas especificaciones técnicas. (**Base de Datos y Formato IG-2**)

Formato IG-2

Número de oficio: 175/2023

Asunto: Se remite base de datos del sistema contable con su especificación técnica y comercial.

Municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc Guerrero., a 29 de marzo de 2023

Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo
Titular de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.

Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, y con el objeto de dar cumplimiento al requerimiento 4.1.3. de los Criterios para la integración y presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2022, presento ante la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, la base de datos del sistema contable del ejercicio fiscal 2022, que tiene implementado el municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero., mismo que tiene las especificaciones técnicas y comerciales siguientes:

Datos del sistema contable		
Núm.	**Concepto**	**Descripción**
1	Nombre comercial del sistema contable.	CoRam
2	Versión del sistema contable.	Versión Armonizada 2021
3	Tipo de base de datos del sistema contable.	María DB
4	Nombre de la empresa o persona física que fabrica el sistema contable.	Esteban Rey Ramos Holanda

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2021 - 2024 IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO

Atentamente

L.C. Naucelia Castillo Bautista
Presidenta Municipal